

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.  
 Provincias, trimestre. . . . . 5 »  
 Extranjero, año. . . . . 40 »  
 Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Cargos de anuncios

Cuarta plana. . . . . 5 céntimos línea.  
 Tercera ídem. . . . . 10 »  
 Segunda ídem. . . . . 15 »  
 Primera ídem. . . . . 20 »  
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:  
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
 APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía.-Pizarro, 15.-MADRID

## EL EJERCITO DE MELILLA

Sin que la menor queja haya llegado a nosotros, pues harto sabido es que nuestro Ejército y nuestra Marina sopor-tan con resignación el ahogo en que los tienen sumido los políticos, esos políticos a los cuales hay que chillarles, gritarles y hasta amenazarlos y ultrajarlos para obtener de ellos una chispa de equidad y de justicia, que se distraigan un momento de la satisfacción de sus voracidades y apetitos para que se dignen escuchar y atender las justísimas quejas de los desatendidos, los lamentos de los que son el apoyo, el sostén, el cimiento del régimen y de la forma de Gobierno, de la estructura social; sin que la menor queja haya llegado a nosotros, aunque el sufrimiento del Ejército y de la Marina sea muy hondo, muy doloroso, muy intenso, porque ni el Ejército ni la Marina gritan, ni amenazan nunca, ni se revuelven contra los gobernantes míopes, torpes, desatendidos, sin noción de la realidad ni de la justicia, como lo hacen los obreros, los industriales, los huelguistas, que siempre que piden algo lo piden con la amenaza, que, dicho sea con rubor, es la única razón digna de ser atendida por nuestros ignoros y desequilibrados políticos, consejeros de Compañías, abogados de ella, y en muchos casos ministros a la vez, sin que haya llegado hasta nosotros ninguna queja del Ejército ni de la Marina, pues estas instituciones, salvaguardias del derecho, depositarias del honor de la Nación, nunca se quejan, aun sufriendo males muy hondos producidos por sueldos irrisorios, por la falta de gratificaciones residenciales y de embarque, que compensen servicios y trabajos penosos, grandes responsabilidades, carestías de vida artificiosa que no les es posible soportar; sin que haya llegado hasta nosotros queja alguna del Ejército ni de la Marina, respecto a la ineptitud y a los egoísmos de los diputados en Cortes que dicen representarlos y deben su acta, en general, al compadrazgo ó a la adulación, que los incapacitaria aunque tuvieran talento, cultura, dotes de palabra, ideales y ánimo de realizar algo altruista, algo que no fuera su propio medro, su propio beneficio, porque el diputado perteneciente a la humilde grey ministerial no puede nunca hablar alto, sino decir sí ó no, según le indique el Gobierno ó el prohombre que le ha honrado con el acta, que lo *invisió de diputado suyo*, para sus fines, como dicen en la jerga política, en la farándula política; sin que hasta nosotros hayan llegado las quejas del Ejército ni de la Marina, pues siempre ha resplandecido y resplandece en estas nobilísimas instituciones el desinterés más abnegado, escribimos este trabajo.

casí nunca (salvamos algunas excepciones) a la verdadera representación nacional, porque el sufragio universal se halla corrompido, infecto en nuestro país y los militares diputados no pueden decir la verdad a los gobernantes, porque ésta es muy poco grata en el mundo cenagoso de las concupiscencias políticas, por eso, por un deber moral, de elevada moral y de pristina justicia; por eso, y por la ineptitud y deplorable situación-ético política en que se hallan nuestros pobres diputados militares (salvamos algunas excepciones), que deben su distrito a los que mandan, son ministeriales natos, mejor dicho, antes de nacer; lo son en el claustro materno de la política, en su embriogena, y no pueden hablar por eso, para subsanar esa deficiencia, para curar esa lacra repugnante de nuestra política, y para que el Ejército no se halle en el desamparo, es por lo que escribimos este trabajo.

Por otra parte: ¿merecen el nombre de defensores del Ejército, unos señores que se apellidan a sí mismos defensores suyos, aun no siendo militares, y que deban el acta, salvo excepciones, al Gobierno, a la adulación, a que hicieron su arte de turiferarios, incensando a la nulidad, al político torpe, infatuado, cantando con voz de rana y pluma de ganso glorias y sapiencia de que el donante del acta carecía?

Dejemos respuestas y consideraciones a lo que expuesto queda, a cargo de los que se dignen leerlos, y entremos en materia.

El Ejército y la Marina, en general, son poco atendidos por nuestros Gobiernos, y rara vez los ministros de la Guerra y de la Marina llegan a inflamar el amor patrio del ministro de Hacienda para que los mejore, lo mismo en el orden material de dotación de elementos guerreros, como en el de dotación de sueldos y emolumentos, lógicos, justos, para que la tranquilidad económica reine en el hogar del soldado de tierra y de mar, y no lo invade el pesimismo que produce la escasez, la miseria, el no tener, la penuria continua, el cúmulo de problemas económicos pequeños que el jefe, el oficial y su familia han de solucionar a cada instante, constantemente, si han de salvar el decoro del uniforme y el decoro social que da el respeto a la clase y a la personalidad en calidad de relación.

Rara, muy rara, rarísima vez influyen sobre la mente mal dispuesta de un ministro de Hacienda, torpe ó ambicioso, los ministros de la Guerra y de la Marina.

Y así, no pueden hacerle comprender de que el Ejército y la Marina son el asiento de las Instituciones, del régimen, de la forma de gobierno, y son los organismos que hacen efectivo el derecho, el orden, la estructura, y que es altamente peligroso y sumamente torpe, a más de injusto, sumir a esos poderes, a esas fuerzas a esos sostenes de Instituciones y del Derecho, en la vida obscu-

ra y triste de la miseria, porque en esos ambientes de dolor es donde se forjan los rayos que producen a la corta ó a la larga las revoluciones.

Y tan es de esta manera; tan es verdad incontestable lo que refiriendo vamos, que ahora mismo el Sr. Cobián espere con mano pródiga, como bendición de Dios, como rocío del cielo, los 1.500 millones del empréstito, que nos llevarán a la revolución ó a la muerte, sobre todos los organismos útiles ó inútiles, y en cambio no derrama ni una sola gota de ese bien, de ese bálsamo, sobre el organismo armado ni sobre el Ejército, ni sobre la Marina, ni sobre el desventurado hogar del soldado.

El soldado para el Sr. Cobián no es nada, no representa nada; es para el famosísimo arbitrista, para el deplorable arbitrista, cuya ciencia de la curandería pasará a la Historia, porque sus desaciertos, torpezas y terquedades acarrearán hecatombes, cataclismos sociales y lágrimas y desolaciones, quizás hasta el punto de que España llegue a la pérdida de su personalidad ó de su independencia por no poder hacer honor a su firma ni pagar a sus acreedores, convirtiendo los públicos valores en papeles sin valor alguno; el jefe, el oficial, es para el famoso arbitrista un ente desheredado con el cual no hay que contar para nada, ni aun cuando se acercan las bodas de Camacho el rico, la época de las vacas gordas, la danza de los millones, que tantas mirradas abrilanta y tantas garras alarga.

En la ciudad de Melilla, por razones que se le alcanzan a todo el mundo, menos a los ministros españoles, la vida ha encarecido hasta alcanzar precios fabulosos. Los jefes y los oficiales no hallan albergue para sus familias, ó si lo hallan es indecoroso, antihigiénico y carísimo.

Han de habitar en pasillos lóbregos, estrechos é indecentes; han de habitar en reducidas alcobas, sin luz, sin ventilación, sin aire; han de vivir hacinadas las familias, sin aquellas separaciones que la moral y la higiene reclaman, porque la guerra atrajo mayor número de habitantes a la ciudad, y porque, siendo grande la demanda, los caseros se aprovecharon también dando rienda a su ambición, mientras el Ejército siguió cobrando lo que antes, cuando las condiciones eran normales; es decir, el 30 por 100 de indemnización, cuando el nuevo estado de cosas ha encarecido vivienda y comestibles, hasta el punto de que ese 30 por 100 debiera ser elevado al 50 por 100, pero sin demora, inmediatamente, como inmediatas y vigentes son las necesidades.

A demás, si nuestros políticos fueran un poco previsores, ¿no hubieran edificado ya pabellones de ladrillo, no barracones de madera, para el Ejército? ¿No se hubiera cuidado de construir rápidamente cuarteles, con amplias y cómodas é higiénicas habitaciones para jefes y oficiales, a fin de librar a éstos y a sus familias de esa vida en compañía, de esa vida de promiscuación, de hacinamiento, en que los respetos, la dignidad y las categorías se deslustran y perecen, porque la miseria todo lo deslustra y todo lo empequeñece, mancha y deforma, no ganando nada con ese des-

lustramiento, ni el jefe ni el oficial ante el soldado ni menos ante el pueblo, que de tales miserias se pone al cabo por la necesidad?

No. Tal estado de desidia; tal estado de desamparo y de desequidad no puede subsistir.

Es injusto, y al par de injusto peligroso, tal proceder.

El 50 por 100, por residencia, es lo que debe percibir el Ejército de Melilla, no el burlesco 30 por 100, como hasta aquí, cual si en Melilla nada hubiera acontecido, cual si no hubiera habido aglomeración, aumento de demanda, de población que encarece víveres y casas.

Claro está que hay algunos afortunados que disponen de vivienda. Pero, ¿y los demás, no pertenecen al Ejército, no son hijos de Dios?

El Gobierno debe apresurarse a aumentar la asignación por residencia en 20 por 100 más, y el Estado debe apresurarse a construir pabellones y casas y cuarteles para alojar dignamente a los que representan la personalidad de la Patria ante los moros, y son el sostén, los cimientos del derecho, del orden y de las instituciones y de la estructura social.

### Centro General de Pasivos de España

Comisión de propaganda y defensa.

Resumen de la cuenta del tercer trimestre de 1910.

|  | PESETAS  |
|--|----------|
| Existencia en fin del segundo trimestre. . . . .                     | 4.202'76 |
| Ingresos en el actual. . . . .                                       | 981'25   |
| Suma. . . . .  | 5.184'01 |
| Importan los gastos. . . . .   | 898'76   |
| Existencia en cuenta corriente que pasa al cuarto trimestre. . . . . | 4.285'25 |

Con la Memoria de fin de año se detallará la cuenta general de ingresos y gastos del mismo y se relacionarán las entidades que hayan contribuido con el del total correspondiente.

Madrid 30 de septiembre de 1910.—El secretario-contador, Ernesto García.—El tesorero, Julió Carbó.—Conforme: El presidente de la Comisión, Justo Martínez.—V.º B.º.—El general presidente del Centro, Alcalde.

### Pueblo inculto

Mauser y sable-bayoneta

Es preciso que el desorden y el desentenderse de todo respeto cesen en este pueblo inculto.

Hay que poner término a la grosería de la gente que se llama republicana y, sin respeto al derecho de los demás, siembran la alarma en las calles, a ciencia y paciencia de la fuerza pública, que tiene el deber de hacer respetar la ley, la inviolabilidad del domicilio y la libertad individual y colectiva, cuando esto está amparado por la ley y autorizado por quien puede, el realizar actos que en nada perjudican al orden ni a la tranquilidad pública.

En otro pueblo estos ataques al sentimiento religioso llevarían consigo derramamiento inmediato de sangre, y bueno es que las autoridades eviten que,

cansados de vejaciones los unos, arremetan con los otros y les obliguen por la fuerza al debido respeto, y al que impone la educación de que hay aquí muchos ayunos.

De gentes soeces y groseras no se puede esperar respeto sino por medio del Mauser y del sable-bayoneta.

### La prensa canaria

Los más importantes diarios del Archipiélago canario, como son *La Opinión*, de Tenerife, y *Diario de las Palmas*, nos honran con la inserción de nuestros artículos en defensa de aquel hermoso Archipiélago y de sus gloriosas Milicias, a las que insistimos que hay que organizar con amplio espíritu y cual corresponde al mantenimiento de tan honrosas tradiciones.

Ante el supremo interés de la Patria, han de callar todos los intereses, por respetables que sean, é interés de la Patria es, y confianza en sus hijos revela, el confiar a los Canarios la defensa de Canarias, en justa y razonable proporción, defensa que no ha de estar vinculada en el Ejército que allí se envíe de la Península.

Y últimamente se ha publicado una hojatitulada «El problema de Canarias», en la cual su ilustrado autor, D. Manuel de Ossuna, cita a EJERCITO Y ARMADA con elogio, que mucho le agradecemos.

Conste siempre nuestro incondicional apoyo a cuarto interés a las islas de Canarias, de la que tan gratísimos recuerdos conservamos.

### Información política

Mañana se á recibido por el Rey, para presentar sus credenciales, el nuevo ministro de Venezuela, en Madrid, D. Pedro César Domínguez.

Hoy terminará en el Senado el debate político, y el jueves comenzará la discusión del proyecto de ley del *candado*.

Se comenta mucho en los Círculos políticos la actitud hostil de los conservadores para los proyectos del ministro de Hacienda.

El Sr. Ibarra explanará mañana en el Congreso la interpelación que tiene anunciada acerca de la huelga de Bilbao.

En el ministerio de Estado facilitaron el sábado la siguiente Nota oficial:

«Las negociaciones entre el ministro de Estado de España y el de Negocios Extranjeros de Marruecos, se prosiguen normalmente y con sincero deseo por ambas partes de solucionar cualquier divergencia que pudiera subsistir. Siendo tan complejos los puntos que están tratándose, no debe extrañar que las conferencias que casi a diario vienen celebrándose desde hace dos semanas, no hayan bastado para llegar a un acuerdo definitivo.»

El incidente surgió entre el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco Hipotecario, y que dió lugar a que se ha-

blara de crisis, ha quedado solucionado con la retirada del documento que dicho gobernador había presentado al ministro de Hacienda.

En el presupuesto de Instrucción pública figura las siguientes novedades:

Se consigna un millón de pesetas para creación y reparación de escuelas.

Se crea un Instituto para dotación y administración de material científico, cuya dirección se otorga al Sr. Ramón y Cajal.

Se impedirá que de las asignaciones de material pedagógico no se lleve un 50 por 100 á las clases pasivas del Magisterio.

Se señala una importante cantidad para Bibliotecas, y se amplía las pensiones en el extranjero con carácter permanente.

Se destina otra cantidad al Teatro Nacional.

Y se compensa la supresión de los derechos de examen de los estudiantes.

## Por los pasivos

Comenzan á estrecharse más y más la unión de activos y pasivos, y más se estrecharía si el Centro general de Pasivos acordase aprobar la proposición que el sábado pasado hizo nuestro director, y de la que en su día daremos cuenta á nuestros lectores.

El *Imparcial* de hoy se ocupa de la clase y pide que se le alivie del inicu descuento que sobre ella pesa; pero es de lamentar que éste y otros diarios, á los cuales hemos enviado el plan de Hacienda debido á nuestro colaborador señor Lana Sarto, no lo hayan analizado y comparado con el rutoso del señor Cobián, en el que, á pesar de tantos ofrecimientos, no se destina un solo céntimo para aliviar la precaria situación de clase tan desvalida y necesitada.

En el proyecto de nuestro colaborador se suprime desde 1.º de enero próximo el odioso impuesto de Consumos, se va disminuyendo el descuento hasta su supresión, y se dota al Ejército y á la Marina largamente para adquisición de material, construcción de cuarteles, etcétera, etc.

## Un amigo del Sr. Cobián

Dícese que un redactor de *El País* anda de director en director de periódico, procurando á todo trance que no se analice ni, por lo tanto, se censure la funesta obra financiera del Sr. Cobián, que abogado de la Real casa, jamás se ocupó de cosas de Hacienda, dando el resultado que era de esperar.

Así se explica que *El País*, *El Universal*, *El Imparcial* y otros de tan distintas ideas políticas hayan suavizado, y aun elogiado en algo, los funestos planes del ministro más arbitraria que tuvo la Hacienda española.

Colegas: lo primero es el interés de la Patria, que está por cima de todos los intereses.

¿Será preciso que nombremos á ese amigo oficinero del Sr. Cobián?

## Congreso de turismo

El día 10 del corriente se celebró en Toulouse la inauguración del tercer Congreso Internacional de Turismo de la Federación de Sindicatos de iniciativas Franco-Hispano-Portuguesas.

En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra el ministro de Trabajos públicos, el alcalde de Toulouse, el presidente del Sindicato de iniciativas de Toulouse, D. Bernardo Martín, delegado del Ayuntamiento de Madrid, y los delegados de Zaragoza, Sevilla, Málaga, San Sebastián, Barcelona, Cádiz, Salamanca, Avila, Burgos, Vigo y otras poblaciones españolas, el Sr. Hidalgo, por la Asociación de propaganda de Madrid, y el señor Rollin, en nombre de la Prensa española.

La Universidad de Toulouse obsequió con un banquete en el Gran Hotel á los representantes de Burgos y del Ayuntamiento de Madrid, Sres. D. Antonio Echevarría, D. Isidro Gil, D. César Gallardo, D. Rodrigo de Sebastián, D. Mariano Rodríguez, D. Leandro G. Cadiñanos y D. Bernardo Martín.

Al final brindaron los Sres. Teanmaire, Baylac, Merimé, Sebastián, Rodríguez, Martín, Echevarría y Cadiñanos.

## Desde Ferrol

El 12 del corriente fué probada, con buen resultado, la turbina de vapor que ha de impulsar uno de los torpederos que la *Constructora Naval*, está terminando en Cartagena. Las demás grandes turbinas para los acorazados que se construyen en Ferrol, están muy adelantadas.

El acorazado *España* tiene su obra viva próxima á terminarse, cerrando por lo alto en forma de cubierta, sobre la cual se apoyará la coraza protectora de máquinas, calderas, pañoles de municiones, etc.

Su aspecto de conjunto es majestuoso ya, á pesar que esta parte del barco no pasa de la mitad de la altura que debe tener la construcción naval.

El segundo acorazado, tiene colocada toda la quilla y roda, estando así como la mayor parte del encostillado y la porción inferior del forro.

En ambos, como es sabido, es doble

el casco, entre cuyos forros, interior y exterior; quedan departamentos celulares, estancos de pequeñas dimensiones.

Es de lamentar que el ministro de Hacienda, que fué dos veces de Marina, haya olvidado hoy, como acostumbra, las promesas que hace ayer, burlándose de la Marina militar, á la que no sólo no se fomenta en un solo bote con ese rutoso empréstito de 1.500 millones, que está empeñado en sacar adelante, sino que se hace abstracción de cuanto con indispensables reformas que en el orden económico exige su persona!

Eso sí, crea Centros para las cerillas, en que colocará cuatro ex-ministros con grandes dietas, para hacer compatible la cesantía con los nuevos emolumentos, y aumenta y consiente escandaloso aumento de personal en los demás ministerios.

La Marina militar, cuya importancia es extraordinaria, y tanto ha voceado el ministro cuando le convenía, está menoscabada en este presupuesto, que no es posible que sea aprobado.

El descontento en los apastaderos es grande, y sólo confían en que el señor Arias de Miranda haga entender en el seno del Gobierno y en las Cámaras, que nuestra Marina militar necesita mayores créditos para su desarrollo y fomento de la riqueza pública, en lo que influye más que otros Ministerios, á los que se atiende con largueza. Recuerde el Gobierno el origen de la revolución del 68 y por qué la inició la Marina.

## El palacio de las Necesidades

Inpropriadamente—dice *La Epoca*—se viene llamando al Palacio Real de Lisboa, semidestruido hoy por la furia revolucionaria, Palacio de las Necesidades. La verdadera traducción de la palabra portuguesa «Necesidades», es «adversidad» ó «infortunio».

Dicha morada real fué construída á mediados del siglo XVIII, por el Rey Juan V, sobre el emplazamiento de la antigua ermita de Nossa Senhora das Necesidades, cuyo auxilio se imploraba en las grandes adversidades de la vida.

El Palacio ha justificado el nombre que le impuso su fundador; pues vió morir, en menos de nueve años á la Reina María II de la Gloria, la Reina Estefanía, el Rey Pedro V y los príncipes Fernando y Juan.

Las repetidas desgracias ocurridas desde 1853 á 1861, determinaron al Municipio de Lisboa á enviar una Comisión durante la Navidad de 1861 al joven Monarca Luis I, para rogarle que abandonase el Palacio nefasto. El Rey accedió, y fué escotado aquella misma noche al Palacio de Caxias por millares de

personas, que le vitoreaban frenéticamente.

El Rey Don Carlos I volvió á hacer del Palacio de la Adversidad su residencia oficial de Lisboa.

En la memoria de todos está la trágica muerte del Monarca. Su hijo, el Rey Don Manuel II, fué sorprendido en ese mismo Palacio por la noticia de la revolución que le arrebató el Trono, y contra el Palacio de la Adversidad dispararon los barcos sublevados las primeras granadas de sus baterías.

Vese, pues, que la triste mansión ha justificado su nombre.

## Exposición de Bellas Artes

### La medalla de honor.

Bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción pública, Sr. Montero Villegas, se constituyó el sábado la Mesa encargada de dirigir la votación para la medalla de honor.

Constituída la Mesa, ocupó la presidencia el delegado regio de la exposición, Sr. Saint-Aubin, y junto á él se sentaron los señores Ferrant, Benlliure y Velázquez, presidentes, respectivamente, de las secciones de pintura, escultura y arquitectura.

Acto seguido dió principio la votación. Por 61 votos, de los 80 que tenían derecho á votar, se adjudicó la medalla de honor al ilustre artista D. Antonio Muñoz Degrain.

Al publicarse el resultado del escrutinio, una salva de aplausos acogió el nombre del agraciado.

### Las condecoraciones.

El Jurado de la Sección de Pintura propone para condecoraciones de primera y segunda categoría, á los señores siguientes:

De primera categoría.—D. Julio Romero de Torres, D. Tomás Muñoz Lucena, don José Ramón Zaragoza, D. José Rodríguez Acosta, D. Juan Martínez Abades y D. Angel Andrade.

De segunda categoría.—D. Eugenio Hermoso, D. Fernando Labrada, D. José Beimejo y D. José Pinazo Martínez.

### Propuesta del Jurado.

#### Sección de pintura.

Primeras medallas: D. José María López Mezquita, D. Carlos Vázquez, D. Marcelino Santa María, D. Manuel Ramirez Ibáñez.

Segundas medallas: D. Narciso Méndez Bringas, D. Ventura Alvarez Sala, D. Roberto Domingo Fallola, D. Emilio Poy Dalmau, D. Federico Godoy Castro, D. Juan Gómez Alarcón, D. Pedro Ferrer Calatayud, D. Francisco Sancha, D. Antonio Ortiz Echagüe, doña María Gutiérrez Cueto.

Terceras medallas: D. Ricardo Urgell, D. Gonzalo Moreira Ramirez, D. Luis Huidobro, D. Francisco Marin Bagües, D. Tomás Murillo, D. José Nogué Massó, D. José López de Ayala, D. Mariano Felez, D. Adolfo Lozano Sidro, D. José Benlliure, D. Francisco Esteve Botay, D. Salvador Tusse Tusse, don Luis Blesa y Prat, D. Eugenio Gómez Mir.

Menciones honoríficas: Doña Flora Castrillo, D. José Rivera Blázquez, D. Luis E. de la Focha, D. Leonardo Ruiz Tortajada, don Rafael Renagos, D. Jesús Carredoi, a, D. Pe-

dro Collado Fernández, D. Manuel del Palacio, D. Angel García Carrió, D. Enrique Ramos Puente, D. Ramón Muñoz Rubio, D. Javier Cortés Echanove, D. Baltasar Hernández, D. Rafael García Guijo, D. José María García Patón, D. Carlos Sobrino Buhigas, D. Eusebio Figuer del Valle, D. Arturo So-moza, D. Fernando Sánchez Covisa, D. Angel Ramirez López, D. Francisco Cabanzón Hernández, D. José Romero Pavón, D. Juan Aldaz, D. José Llaseras, D. Ricardo Verde y Rubio, D. Federico Rodríguez Quintana, don Antonio Galabert, D. José Acuña, doña Pilar María Sureda, doña Concepción Morilla.

#### Sección de escultura.

Primeras medallas: D. José Clarat, D. Manuel Castañón.

Segundas medallas: D. José Capaz, don Jacinto Higuera, D. Enrique Marín, D. Angel Ferránz, D. Manuel García González.

Terceras medallas: D. Roberto Rubio Rossell, D. Francisco Marco Díaz Pintado, don Juan Cantellas, D. Vicente Navarro, D. Fernando Campos Sobrino, D. José Orellana.

Menciones honoríficas: D. Manuel Laviale, D. Eugenio Mateo Darrault, D. José Bueno, doña Carmen Alcoborro, D. José Arriero, D. Claudio Minó, D. Jesús Zamorano, D. Venancio Marco, D. Manuel Angel, don Ramón Núñez, D. Miguel Cruz, D. Santos Sanz, D. Enrique Lorenzo, D. Marcos Coll.

## Asesinado á estacazos

En el pueblo de Torre de Estaban (Tolledo), se ha cometido un crimen, del que es autor un forastero.

Alfonso Gil, de veintidós años, natural de Robledo de Mazo, de la misma provincia, había ido en busca de trabajo, que no pudo conseguir por haberse perdido la cosecha, á consecuencia de un gran pedrisco.

Dicho sujeto entabló conversación con otro vecino de un pueblo cercano, que le prometió darle ocupación.

Convenidos ambos, se pusieron en camino, pero al recorrer poco más de un kilómetro, el segundo, que se llama Cipriano Luengo (a) *Calolo*, descargó con un garrote sobre la cabeza del compañero siete tremendos estacazos, que le hace quedar muerto en el acto. Arrastra, acto seguido, su cadáver hasta la cuneta, y aguardando la madrugada, pues el crimen lo ejecutó á las ocho de la noche, se presenta en el Juzgado municipal de la Torre, y dice que habiéndoles querido robar dos sujetos desconocidos, él se libró huyendo, pero no así su compañero, que habíale muerto los bandidos, valiéndose de su garrote.

Conociendo que esto era una farsa, el señor juez de instrucción, con la beneplácita, se personaron en el lugar del suceso, y consiguieron que declarase la verdad el *Calolo*, confesándose autor del crimen.

Esperamos que los Tribunales de justicia castiguen este delito con todo el rigor de la ley.

Folleto n.º 10

## Trafalgar

(Apéndice á «Nelson», de Mr. de Lamartine)

por

Mr. A. Thiers y D. Manuel Mariani

Traducción y compilación

IVAN PETÉRS

billita del zapato, y otra encadenada mató á ocho marineros. Aquel gran marino, objeto y con justicia no sólo de nuestro odio sino de nuestra admiración, permanecía impassible en el castillo de popa observando aquella horrible escena, cuando fué á darle en el hombro izquierdo, quedándose clavada en los riñones una bala disparada desde los masteleros del *Temible*. Al sentir el golpe, dobló las rodillas y cayó en el puente, haciendo esfuerzos para sostenerse con una mano y diciendo á su capitán de pabellón:—Hardy, los franceses han acabado conmigo.—Y como el capitán Hardy le contestase:—No, todavía no,—añadió Nelson:—Sí, conozco que voy á morir.—Inmediatamente le condujeron al sitio don-

de se curaba á los heridos; pero casi había perdido el conocimiento, y sólo le quedaban algunas horas de vida: sin embargo, volvía en sí á ratos, preguntaba en qué estado se hallaba la batalla, y repelía un consejo que probó bien pronto cuán profunda era su previsión, consejo que se reducía á que fondearan así que llegase la noche.

La muerte de Nelson causó á bordo del *Victoria* una agitación extraordinaria, y aunque el valiente Lucas ignoraba lo que allí sucedía, creyendo había llegado el momento favorable de tentar el abordaje, subió á una de las vergas tendidas entre ambos buques; pero el *Temerario* que no cesaba de apoyar al *Victoria*, disparó una espantosa andanada de metralla. Cerca de doscientos franceses pierden la vida ó salen heridos y como no era mucho mayor el número de los que iban á arrojar al abordaje, no quedando bastante gente para insistir en aquella tentativa, vuelven á recurrir los nuestros á las baterías de estribor, y hacen contra el *Temerario* un fuego vengador, que le deja sin mástiles y le maltrata horriblemente. Empero como si aquellos dos navíos de trespuentes no bastasen para pelear contra uno de dos, un nuevo enemigo fué á reunirse á los primeros para acabar de una vez con el *Temible*. Cogíendole por la popa el navío inglés *Neptuno*, arroja so-

bre él andanadas que le ponen en un estado deplorable; dos mástiles del *Temible* caen sobre el puente; parte de la artillería queda desmontada; una de las paredes, casi demolida, forma una ancha porta; el timón queda inservible, y el agua se introduce á torrentes por los agujeros hechos por las balas en la línea de flotación. En cuanto al personal, todo el Estado Mayor salió herido, muertos diez guardias marinas de once que eran, y de seiscientos cuatro hombres que componían la tripulación quinientos veintidos se hallaban fuera de combate, entre ellos trescientos muertos y doscientos veintidos heridos. Al verse en semejante estado aquel heroico navío, considerando que no podía defenderse por más tiempo, arrió pabellón, aunque cabiéndole la gloria de haber vengado en Nelson las desgracias de la Marina francesa.

Al abordar uno contra otro el *Victoria* y el *Temible*, se salieron de la línea, abriendo camino á los buques enemigos que procuraban envolver al *Bucentauro* y la *Santísima Trinidad*, cuyos dos navíos se mantenían fuertemente unidos, pues el *Bucentauro* tenía enredado el bauprés en la galería de popa de la *Santísima Trinidad*. Por delante de ellos se hallaba el *Heroe*, que era el más inmediato de los diez navíos que habían permanecido ociosos, y en un principio les

socorrió; pero después de sufrir un vivo fuego de cañón, quedó á sotavento, abandonado á su funesta suerte la *Santísima Trinidad* y el *Bucentauro*. Este último navío recibió al empezar el combate algunas andanadas que le disparó el *Victoria* en la popa, causándole mucho daño, y poco después se halló rodeado de varios buques ingleses que fueron á reemplazar á aquel. Situados uno por la popa, los otros doblaron la línea y fueron á colocarse á estribor, de suerte que se vió metrallado por delante y por detrás por cuatro navíos, dos de ellos de tres puantes. Villosueto, tan firme en medio de las balas como indaciso al tiempo de mandar, se mantenía en su castillo, esperando que entre tantos buques franceses y españoles como le rodeaban, no faltaría uno que fuese á socorrer á su general, por lo cual palabraba con energía, y no sin alguna esperanza. No teniendo enemigos á su izquierda, y si varios por detrás y á la derecha, de resultados del movimiento que los ingleses habían hecho al atravesar la línea, quiso mudar de posición para ver de libertar la popa así como las baterías de estribor que se hallaban muy maltratadas, y presentar al enemigo las de babor; pero como estaba asido por el bauprés á la galería de la *Santísima Trinidad*, no podía moverse. Entonces mandó con la bocina que la *Santísima*

*Trinidad* arriase en banda, para que los dos navíos quedasen separados; mas no pudo hacerse así porque el español había perdido todos sus mástiles y se veía obligado á permanecer completamente inmóvil.

Clavado, pues, en su posición el *Bucentauro*, tenía que sufrir un fuego abrasador por detrás y por la derecha, sin poder hacer uso de las baterías de la izquierda; pero sosteniendo sin embargo noblemente el honor del pabellón, contestaba con un fuego tan activo como el que sufría. Al cabo de una hora de semejante combate, salió herido Magandie, capitán de pabellón, como igualmente el teniente Daudignon, que le reemplazó, reemplazando á su vez á éste el teniente de navío Fournier. A poco cayeron sobre el puente, causando un desorden espantoso, el palo mayor y el de mesana, habiéndose sentido que enarbolar el pabellón en el trinquete, y merced á una densa nube de humo, no distinguía el almirante lo que estaba sucediendo en el resto de la escuadra. Habiendo descubierta no obstante en un momento de claridad que los buques de la cabeza permanecían inmóviles, enarbolará señales en el palo que le quedaba, y mandó que virasen de bordo todos á un tiempo, á fin de trasladarse al sitio del fuego. Luego, otra vez envuelto en aquella nube fatal que vomitaba la muerte, siguió

Infantería.

Retiros.—Se concede al coronel D. Enrique Rivero...

Caballería.

Destinos.—Se concede la vuelta al servicio activo...

Estado Mayor del Ejército.

Destinos.—Comandante D. Manuel Fernández...

Abonos de Tiempo.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver...

La interpelación Mella

«Juan de Bacon» comunica de París á La Época lo siguiente:

«Confirmación de una noticia política y parlamentaria.»

El diputado tradicionalista Sr. Vázquez Mella está en París.

Después de haber pasado larga temporada en Bélgica...

Debe haber marchado ya á España, y, después de detenerse...

Va á ocupar su puesto de diputado, y, según parece, se propone...

La revolución en Portugal

Disposiciones del nuevo Gobierno.

Lisboa 16.

El Gobierno ha aprobado el decreto aboliendo el juramento...

Otro proponiendo al gobernador del Banco Predial...

Otro aboliendo el cargo de biblioteca nacional...

Ordenando la suspensión de todos los funcionarios oficiales...

Secularizando la Beneficencia y aboliendo el impuesto...

Concediendo una amplia amnistía para todos los delitos...

Proscribiendo á todos los ascendientes, descendientes...

Reforma del Código administrativo, Supresión de toda...

Acordó algunas providencias contra ciertos extranjeros...

El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado...

Los autores de aquella inicua y lucrativa especulación...

Seguramente se tendrían en cuenta las condiciones...

Acto seguido se disolvió la manifestación.

Un grupo intentó al regreso asaltar el edificio de A B C...

En el Canalillo, en el sitio conocido por el Partidor...

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso...

De las diligencias parece desprenderse que se trata de un suicidio.

Al ser conducida á la Casa de Socorro de la Latina...

Según manifestaron los padres, la conducción á un Instituto...

En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido ayer un sujeto...

de los arzones los féretros v colorados sobre un catafalco...

El presidente del Gobierno, D. Teófilo Braga, y el presidente municipal...

Luego desfilaron ante los ataúdes toda las banderas y estandartes...

Estado sanitario

Según el Siglo Médico, ha presentado algunas variaciones la enfermería...

En los niños hay ligeras bronquitis y enterocolitis.

La moneda de níquel

El deber más elemental de la administración pública impone á los Gobiernos...

Entre los muchos casos que pudéramos presentar para probar...

No nos parece oportuno tratar ahora de las condiciones en que...

Presentes están en la memoria de todos los perjuicios que produjo...

Los autores de aquella inicua y lucrativa especulación quedaron impunes...

Acto seguido se disolvió la manifestación.

Un grupo intentó al regreso asaltar el edificio de A B C...

En el Canalillo, en el sitio conocido por el Partidor...

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso...

De las diligencias parece desprenderse que se trata de un suicidio.

Al ser conducida á la Casa de Socorro de la Latina...

Según manifestaron los padres, la conducción á un Instituto...

En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido ayer un sujeto...

Después de asistido pasó al hospital, sin haber podido ser identificado.

ministro su petición. Además de los motivos de conveniencia pública...

En apoyo de sus pensamientos exponía también las ventajas del níquel...

Siendo como era de interés general tan importante proyecto...

Más hoy que el Sr. Cobián trata de normalizar la Hacienda...

Los republicanos.

A las tres y cuarto púsose en marcha la manifestación republicana...

La manifestación hizo su recorrido por Recoletos y la Castellana...

Un Orfeón iba entonando «La Marsellesa» y «La Internacional».

Al llegar frente á la redacción de A B C estalló una estruendosa silba...

Los organizadores de la manifestación aconsejaban á los que silbaban...

A las cuatro en punto llegaba la cabeza de la manifestación...

Los vivos á Portugal y á la República portuguesa arreciaron...

El Sr. Salillas, escalando el basamento de la estatua del insigne tribuno...

Replicanos madrileños: El acto que acabáis de realizar, con ser muy importante...

Así se lo comunicaremos con toda fidelidad, á nuestros queridos hermanos...

La Península ibérica—agrega—tiene sus ideas unánimemente...

¡Viva la República portuguesa! ¡Viva Portugal!»

Acto seguido se disolvió la manifestación.

Un grupo intentó al regreso asaltar el edificio de A B C...

En el Canalillo, en el sitio conocido por el Partidor...

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso...

De las diligencias parece desprenderse que se trata de un suicidio.

Al ser conducida á la Casa de Socorro de la Latina...

Según manifestaron los padres, la conducción á un Instituto...

En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido ayer un sujeto...

Después de asistido pasó al hospital, sin haber podido ser identificado.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército...

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal...

Los católicos.

Tampoco estuvo muy concurrida la peregrinación al Cerro de los Angeles.

En la estación de Atocha.

Al llegar á la estación de Atocha uno de los trenes de peregrinos, éstos fueron acogidos con silbidos...

Un atraco

Lo hubo de sufrir ayer un vecino de Teatín, á quien asaltaron en pleno día...

Esto, claro es, después del buen trato de rigor entre tales gentes...

Y como el perjudicado no está dispuesto á pasar en silencio este celo...

Y por si quiere el señor alcalde hacer algo más, tenemos á su disposición los recibos...

Los republicanos.

Tribunales

En el Supremo.

En la Sala segunda se vió el sábado un recurso por infracción de ley...

También el ilustrado juriscónsulto, Sr. Diaz Valero...

Sostuvo el recurso el letrado Sr. Alvarez López...

Desgracias y delitos

Un hombre ahogado.

En el Canalillo, en el sitio conocido por el Partidor...

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso...

De las diligencias parece desprenderse que se trata de un suicidio.

Una niña muerta.

Al ser conducida á la Casa de Socorro de la Latina...

Según manifestaron los padres, la conducción á un Instituto...

En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido ayer un sujeto...

Boletín religioso

Santos del día.

Santa Eduvigis, vídya; Santos Víctor, Alejandro y Mariano...

El cartel para hoy

LARA.—A las 6 y 112.—(Moda Función enteras): El amor asusta...

A las 9 y 112.—(Vermouth) El ama de la casa (doble).

PRICE.—A las 9 y 314.—(Debut de la transformista Fátima Miris)...

APOLO.—A las 7 114.—El Club de las solteras.—El trébol...

GRAN TEATRO.—A las 7.—El poeta de la vida.—La costa azul...

COMICO.—(Compañía Prado chicote).—A las seis.—Los perros de presa...

A las 10.—¡Eche usted señoras.—La moza de mulas (doble, 2 actos)

ESLAVA.—A las 7.—Ninfas y sátiros.—La moral en peligro...

NOVEDADES.—A las 6.—La señora barba azul.—María Jesús...

LATINA.—A las 5.—Trajos y moños.—El rey del valor...

BENAVENTE.—De 5 1/2 á 12 de la noche, sesiones continuas...

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6.—Pepa la frescachona...

SALON MADRID.—A las 6 y 112 Exito de Las Favoritas...

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matiné infantil...

SALON NACIONAL.—A las 7.—El abuelo (doble)—La muerte...

COMEDIA.—A las nueve Compañía infantil italiana...

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo...

EXPOSICION DEL RETIR.—(Parque de Recreos. Calle de Alfonso XII)...

Entrada, 50 céntimos; los niños gratis.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 23 mayo, 25 junio, 23 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto CabeMo.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparta de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

So aceptan poderas

UNO POR CIENTO

## ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de port.

Únicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Eurnando VII, 23.  
Valencia: calle de Paris y Valero, 13.



## JOVENES sin CARRERA

Estudios por correo sin salir de casa para obtener en seis meses el título de Tenedor de Libros.—Pedid detalles. Clases para los de Madrid, de día y de noche. Se admiten internos.—Se colocan alumnos. 43, MONTERA, 43.

Banco de España. Tabacalera  
Preparación próximas oposiciones.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

# Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.